

CASAS DE CABILDO

Aduana.

1578, julio, 8.

Francisco Carreño dice al Rey:

"Asimesmo tengo formada la
" casa para la Aduana, que tiene
" ochenta pies de largo, junto
" a la mar del puerto, que con
" vna plancha pueden descargar
" los nauíos en ella, y ~~xxxxxxx~~
" ~~xxxxxxx~~ ba ya la obra cerca
" del primer suelo.... yxxxxxxxáx
" costarle a vtrta. Magestad mil
" ducades, ciento más e menos,
" acabada de mano de oficiales y
" teja".

Papeles. II, pag, 8.

1581, julio, 30.

Declaración de Francisco de Calona sobre las obras que se han hecho en la Casa de la Aduana después que vino el gobernador Luxán: techarla, poner maderas a las ventanas, etc.

La traza del edificio y aposentos es de Calona.

Tiene un balcón de madera sobre el mar (de caoba en lugar de ácana, como se proyectó).

Papeles. II. pag, 55-56.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

1581, nov. 1.-

El Gob. Luján acusa recibo de cédula de S. M. mandando se mude de la Casa de la Aduana.

Luján razena los motivos de haberse ido a vivir a ella y la conveniencia de seguir viviendo porque no obstaculiza el funcionamiento de los oficiales reales toda vez que queda libre toda la parte baja y ser conveniente que esté el gobernador en aquella casa para la mejor defensa.

Papeles. II. pag. 82-84.

Se mudó a ella el 17 de julio (Ibid. pag, 83.)



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Aduana-cabildo

1581, 30 Oct. Carta de Pero de Arana a S. M.
(Papeles, II, p. 65)

"Por otra ausé a vuestra magesta
" como el gouernador se auía
" pasado a la casa de la aduana
" y la tenía ocupada con sus
" criados y alguaziles, que
" sólo vn aposento baxo á rre-
" seruado en que se haze cauildo
" de manera que la hazienda
" qye en ella se á gastado se
" convierte en posada del go-
" uernador y casa de cauildo"

